

160AS-AVI2411-549

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
IVÁN HORACIO MONTAÑO VÉLEZ	<b>160AS-AVI2411-549</b>
Fecha: 22-nov-2024 02:36 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-377*IVÁN HORACIO MONTAÑO VÉLEZ	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

### AVISA

Que el 09 de agosto de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: Iván Horacio Montaña Vélez				
Nombre fuente: Nacimiento Sin Nombre (Código 11881)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Libra (MI No. 001-1480606)	San Isidro		La Estrella
Doméstico	La Libra (MI No. 001-1480606)	San Isidro		La Estrella

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada sólo para uso Pecuario.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 3100, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

  
**ANDREA RESTREPO BENJUMEA**  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160AS-AVI2411-549

Fijado en la fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha. a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha. a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-377  
Asignación: AS-24-4129

Elaboró: Elaboró: Karen Dennis Sepulveda Rincon, *KAREN SEPULVEDA R.*  
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea, *AR*

Fecha de elaboración: 2024-11-21

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)  
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 2